

PROGRAMA DE INGRESO A POSGRADOS.

MUJERES CAMINO A LA CIENCIA: COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2020-2021.

El Consejo Veracruzano de Investigación y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET) con el propósito de consolidar capacidades regionales que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y la innovación para contribuir al progreso del estado y al incremento de la competitividad, a partir del desarrollo humanista, científico y tecnológico:

CONVOCA

A mujeres veracruzanas egresadas de licenciatura o ingeniería que estén interesadas en participar en el Programa de Ingreso a Posgrados. Mujeres Camino a la Ciencia: Comunidades Indígenas del Estado de Veracruz, 2020-2021; con el objetivo de reforzar los conocimientos académicos, adquirir habilidades profesionales y personales, además de brindar apoyo económico antes y durante el proceso de ingreso a un Posgrado de Calidad de CONACYT (PNPC). El programa otorgará un curso de actualización académica, un curso intensivo del idioma inglés, talleres de habilidades personales y profesionales, además de asesoría y acompañamiento en el ingreso a una maestría.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

A través de este programa se busca apoyar a mujeres pertenecientes a comunidades indígenas del Estado de Veracruz que estén interesadas en cursar estudios de maestría; promoviendo de esta forma la igualdad de acceso a estudios de tercer nivel e impulsando el desarrollo regional.

BASES

I. REQUISITOS

1. Las aspirantes deben ser mujeres veracruzanas pertenecientes a alguna comunidad indígena del Estado de Veracruz.
2. Las aspirantes deben ser egresadas (contar con título o título profesional en trámite) de alguna Institución de Educación Superior (IES), pública o privada, con promedio general mínimo de 8.0.
3. Las candidatas deberán tener dedicación de tiempo completo durante la vigencia de las becas de este programa.
4. Se deberá tener el compromiso de cumplir con este programa, ingresar y culminar la maestría de su interés.

5. Las aspirantes deberán de tener interés en contribuir, a través de su desarrollo académico y profesional, al desarrollo de la comunidad o región a la que se pertenece impactando de manera positiva a otras jóvenes para motivarles a continuar con sus estudios.
6. El programa de maestría al que se aspire deberá impartirse preferentemente dentro del Estado de Veracruz y deberá estar inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT:
<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
7. Las aspirantes deberán realizar su registro a través del portal www.cienciaveracruz.gob.mx/PIPmujerescaminoalaciencia, en dónde se deberá ingresar la información y documentación requerida. La información y documentación no se recibirá por otros medios.
8. Las aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos en la presente convocatoria.

II. DOCUMENTACIÓN

1. Identificación Oficial con fotografía (INE, licencia de conducir o pasaporte vigente).
2. Acta de Nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Copia de Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
5. Título, acta de grado o carta oficial de la institución en la que se indique que su título se encuentra en trámite.
6. Certificado oficial de calificaciones de licenciatura o ingeniería con promedio mínimo de 8.0.
7. Constancia de Pertenencia a una Comunidad Indígena del Estado de Veracruz, la cual debe ser expedida por las Autoridades representantes de dicha comunidad o Autoridades Municipales; en donde se indique: nombre de la comunidad, municipio al que pertenece y la lengua indígena de la comunidad.
8. Carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del COVEICYDET. Así mismo, deberá:
 - 1) Describir su interés por participar en este programa.
 - 2) Mencionar el programa de posgrado al cual se desea incorporar.
 - 3) Expresar su compromiso de realizar y concluir con éxito el programa.

La documentación deberá ser cargada en formato PDF* y enviada a través el portal:
www.cienciaveracruz.gob.mx/PIPmujerescaminoalaciencia

*En caso de necesitar apoyo técnico comunicarse al correo: adevit@coveicydet.gob.mx

III. ETAPAS DEL PROGRAMA*

ETAPA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Etapa 1. Curso de Actualización Académica.	Curso de Actualización Académica Impartido por la Unidad de Estudios de Posgrados de la Universidad Veracruzana.	Beca de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) mensuales durante el periodo de 3 meses de curso presencial. Apoyo de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) para la adquisición de un equipo de cómputo.
Etapa 2. Curso en Modalidad Presencial del Idioma inglés	Curso del idioma inglés (con la finalidad de obtener la certificación con el puntaje solicitado en un posgrado).	Beca de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) mensuales durante dos meses del curso. Gastos de examen diagnóstico, inscripción, material didáctico y mensualidad del idioma inglés por un monto diferido de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N).
Etapa 3. Incorporación a un Posgrado de Calidad	Apoyo en el proceso de admisión en un programa de Posgrado de Calidad (PNPC).	Asesoría en los trámites administrativos y académicos para el ingreso a un Posgrado de Calidad. Asesoría en el llenado de solicitud y registro de postulaciones, etc. Apoyo único de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) por gastos de instalación (solo en caso de cambio de residencia). Apoyo por gastos de admisión, monto máximo \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N). Apoyo por gastos de inscripción, monto máximo \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N). El acompañamiento se llevará a cabo durante todo el programa y hasta el 31 de diciembre de 2021.
Talleres de habilidades profesionales y personales.	Programados durante las etapas 1 y 2.	5 talleres de dos sesiones cada uno: -Formulación de Proyectos -Habilidades Comunicativas y Tecnológicas -Inteligencia Emocional -Educación Financiera -Impacto Social y Género

*Fechas y modalidades sujetas a cambios debido a pandemia por COVID-19 y en atención a las disposiciones y medidas sanitarias oficiales.

IV. COMPROMISOS DE LA ASPIRANTE

En caso de ser beneficiada de este Programa, se deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Concluir con cada una de las metas del Programa a través de la dedicación de tiempo completo durante la vigencia del apoyo;
- b) Comunicar al COVEICYDET sobre cualquier cambio en la elección de la maestría, ya que deberá ser aprobado.
- c) Acordar, mediante la firma de un convenio celebrado entre la aspirante y el COVEICYDET, las cláusulas y compromisos a las cuales estará sujeta.

V. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Un comité evaluador llevará a cabo el proceso de evaluación revisando que las solicitudes cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria.

Las solicitudes incompletas, que no cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria y/o que no se envíen en tiempo y forma no serán tomadas en cuenta en el proceso de selección.

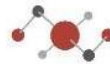
Las solicitudes que cumplan los requisitos señalados serán revisadas por un comité evaluador conformado por docentes de instituciones de educación superior

Los resultados serán publicados en la página oficial del COVEICYDET <http://www.cienciaveracruz.gob.mx>, en la fecha establecida en el calendario y fechas del programa.

VI. RESTRICCIONES

Causales por las que NO se considerarán las solicitudes para evaluación:

- a) Aquellas solicitudes incompletas o entregadas fuera de los tiempos establecidos en la presente convocatoria.
- b) Entregar la documentación no garantiza el otorgamiento de la beca.
- c) El COVEICYDET se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con lo señalado en la presente convocatoria.
- d) El incumplimiento de los compromisos adquiridos por la becaria será motivo de baja del programa.
- e) Las becarias no podrán contar con beneficio personal de tipo económico o en especie, otorgado con motivo de otra beca o relación laboral; al momento y durante el otorgamiento de la beca.
- f) Los apoyos y montos publicados en esta convocatoria están sujetos a la disponibilidad y asignación presupuestal del COVEICYDET.



CALENDARIO Y FECHAS DEL PROGRAMA

Publicación de la Convocatoria.	09 de noviembre de 2020.
Recepción de solicitudes	09 de noviembre al 04 de diciembre de 2020, hora límite 23:59 hrs.
Publicación de resultados.	18 de diciembre 2020.
Formalización.	A partir de la publicación de los resultados.
Etapa 1. Curso de Actualización Académica y de fortalecimiento. *Simultaneo talleres de habilidades profesionales y personales.	Enero 2020- marzo 2021.
Etapa 2. Curso Intensivo de Modalidad Presencial del Idioma inglés. *Simultaneo talleres de habilidades profesionales y personales.	Abril-mayo 2021.
Etapa 3. Incorporación a Posgrado de Calidad.	Enero-diciembre 2021.

MAYORES INFORMES

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET).

Ubicado en Av. Rafael Murillo Vidal, 1735, col. Cuauhtémoc, Xalapa, Veracruz.

Psic. Ana Maurit Devit del Ángel

Jefa de la Unidad de Género del COVEICYDET.

adevit@coveicydet.gob.mx

Tel: 8413670 y 8419773

Horario de atención: **lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs**

Los términos de la presente Convocatoria se emiten en congruencia con lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y demás disposiciones aplicadas en la materia. Los resultados de las evaluaciones sólo podrán ser cuestionados en el marco que se señala en la presente Convocatoria y disposiciones aplicables.

Xalapa, Veracruz, 09 de noviembre de 2020.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA MUJERES CAMINO A LA CIENCIA

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con domicilio en la Avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91069 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integrar registro de participantes; b) informar sobre resultados de alguna convocatoria o concurso; c) notificar y contactar a ganadores; d) establecer comunicación para dar seguimiento de las convocatorias o concursos; e) aclarar dudas sobre sus datos ya sea por algún error o imprecisión; f) generar datos estadísticos; g) generar reporte técnico; h) generar reporte financiero. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano Interno de Control SEV	México	Reportes trimestrales con perspectiva de género
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Reportes trimestrales y de Diagnóstico con perspectiva de género.
Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)	México	Reportes trimestrales y periódicos de actividades con perspectiva de género

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@coveicydet.gob.mx